

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

-----oOo-----

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, siendo las **veinte cuarenta y cinco** horas, del día **17 de septiembre de dos mil veinticuatro**, en sesión **extraordinaria** y primera convocatoria, para la que previa y reglamentariamente habían sido convocados, de conformidad con las previsiones de los artículos 46.2, apartado b) de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se reúne la Corporación en Pleno, bajo la Presidencia del señor Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se indican y, asistidos de mi, el Secretario accidental, que da fe del acto, para dar tratamiento a los asuntos integrados en el correspondiente Orden del Día.

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Santiago Cabello Muñoz. (P.P.)

CONCEJALES:

Doña Anastasia María Calero Bravo. (P.P.)

Doña María Isabel Sánchez Alba. (P.P.)

Doña María Luisa Sánchez Cámara. (P.P.)

Don Miguel Ruiz Fernández. (P.P.)

Don Agustín Cantero de la Cruz. (P.P.)

Doña María Dolores García Tamaral. (P.P.)

Doña María Fernández Nevado. (P.P.)

Doña Cristina Tavera Alba. (P.P.)

Don Manuel Jesús Fernández Sánchez. (P.P.)

Don Rafael Villarreal García. (P.S.O.E.)

Doña Isabel María Fernández Fernández. (P.S.O.E.)

Don Pedro Luis Ballesteros Redondo. (P.S.O.E.)

Doña Laura Agudo Palomo. (P.S.O.E.)

Don Emmanuel Vioque Gómez. (A-I.U.)

Doña Natalia León García. (A-I.U.)

Don Gerardo Arévalo Galán. (N/A)

SECRETARIO ACCIDENTAL.:

Don Jesús Javier Redondo Herrero.

INTERVENTOR

D. Luis Rodríguez Prado

Declarada abierta la sesión se pasó acto seguido al estudio y deliberación de los asuntos incluidos en mencionado **Orden del Día**, con el siguiente resultado:

ASUNTO ÚNICO.-	MANIFESTACIÓN DE CONDENA Y REPULSA POR LOS ACTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.
-----------------------	---

El señor Alcalde-Presidente invitó a la señora Concejala de Igualdad a dar lectura de los nombres de las víctimas mortales ocurridas desde el último Pleno.

Interviene la señora Concejala de Igualdad **doña María Luisa Sánchez Cámara**, quién procedió a realizar el acto anunciado.

Buenas tardes a todos y a todas, vamos a proceder a leer las víctimas Violencia de Género desde el último Pleno a hoy un mes de agosto muy trágico en cuanto a Víctimas de Violencia de Género normalmente el periodo estival que debe de ser además más familiar más de descanso pues se convierte siempre el verano en uno de los de los periodos del año donde más víctimas hay imaginamos que por tema lógicamente de que se convive más pero bueno desde luego hacer un llamamiento a que tenemos que reducir como sea el número de de víctimas entre la unión de esfuerzos de todas las administraciones para que no no haya tantas víctimas violencia de género vamos a empezar con el día 2 de Agosto

Fecha	Nombre	Edad	Población
02-08-2024	Mercedes	74 años	La Coruña
12-08-2024	Mónica	49 años	Valladolid
16-08-2024	Norma	17 años	Otero (Toledo)
20-08-2024	Pilar	61 años	Rubó (Barcelona)
20-08-2024	M. ^a Angels	66 años	Castellbisbal
29-08-2024	Amparo	58 años	Sevilla
04-09-2024	Lorena	45 años	Castellón
04-09-2024	Mujer	33 años	Madrid
12-09-2024	Yenely	31 años	Bilbao

En su recuerdo se habilitó un minuto de silencio. El Consistorio se unió al dolor y consternación de familiares y amigos.

La señora Concejala de Igualdad, **doña María Luisa Sánchez Cámara**, deseó el cese de todo tipo de violencia.

Desde el ayuntamiento de Pozoblanco condenamos todos estos hechos y seguimos en la lucha en contra de esta violencia de género que es de todas las administraciones y tenemos que seguir luchando y poner todas las medidas necesarias para actuar de forma eficiente para combatir la violencia de género. El ayuntamiento de Pozoblanco reitera además su voluntad de prevención y lucha contra las desigualdades y seguiremos promoviendo la formación de nuestros jóvenes en materia coeducativa y en igualdad efectiva.

El **señor Alcalde-Presidente** se sumó en nombre de la Corporación Municipal a la condena y repulsa por todos los actos de violencia de género, deseando no tener que volver a leer ninguna víctima más en los próximos meses.

Aprovechando también que tenemos tan próxima a la Feria de Nuestra Señora de las Mercedes, desde la Concejalía de Igualdad vamos a trabajar como siempre por una Feria libre de violencias contando con nuestro Punto Violeta. Estamos como siempre en el punto de información y sala de la lactancia identificados además con el logo violeta y con personal perfectamente cualificado para facilitar información de cómo actuar ante cualquier caso que veamos de violencia desde el Punto de de Información por supuesto asesoramos, ayudamos y atendemos a todas las personas que necesiten y pedimos implicación de toda la sociedad para que pasemos una feria disfrutando pero por supuesto libre de de cualquier tipo de agresión sin nada más y deseando desde esta Concejalía una feliz Feria para todo paso la palabra al Señor alcalde.

Y sin más intervenciones y asuntos de que tratar se dio por finalizada la sesión por la Presidencia, cuando eran las veintiuna horas del día en principio consignado, de la que se extiende el presente Acta, a 17 de septiembre de dos mil veinticuatro, de todo lo cual yo, el Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente)